Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29—LUGO

El Progreso
DIARIO DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTE NOVA)

AÑO XXX — NÚM. 12.699 | LUGO, VIERNES, 26 DE FEBRERO DE 1937 | OFICINAS Y TALLERES: PROGRESO, 4

"El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo"

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el frente de Asturias se llevó a cabo por el enemigo un ataque en el sector de Grado, que fué rechazado con gran número de bajas por su parte

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

El Boletín oficial del Cuartel general del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, dice lo siguiente:

EJERCITO DEL NORTE

Quinta y Sexta Divisiones.--Sin novedades dignas de mención.

Octava División.--Frente de Asturias.--Se llevó a cabo por el enemigo un ataque en el sector de Grado, que fué rechazado con gran número de bajas por su parte.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Divisiones de Soria y Avila.--Tiroteos y fuego de cañón en la mayoría de los sectores.

..En Carabanchel Bajo hubo un intenso ataque del enemigo, que fué duramente rechazado, cogiéndose ciento sesenta muertos con armamento, entre ellos dos tenientes de milicianos.

Se pasaron a nuestras filas sesenta milicianos con armamento, que fueron acogidos benévolamente en nuestro campamento, y con arreglo a las instrucciones dadas quedarán exentos de castigo.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Orjiva se le hicieron al enemigo dieciséis muertos, que fueron recogidos por nuestras tropas, batiéndose distintas partidas de huídos.

Salamanca, 25 de febrero 1937. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Habla España

Salamanca. — En la emisión de Radio Nacional, el locutor, al hacer las acostumbradas apostillas de actualidad, dijo siguiente:

Españoles: la actualidad sigue pintando en el horizonte de España la figura espléndida de la victoria inmediata.

Las legiones rojas persisten en sus últimos y desesperados esfuerzos para lograr conseguir inflingir al Ejército de Franco el quebranto que para ello sería consoiador. En el caos moscovita de Madrid la desilusión crece y ahoga a todos. Miaja, ese Napoleón para andar por casa, hizo hoy una frase. Es lógico y es humano que el criminal más empedernido procure, para foratlecer su moral, un asidero teórico ante sí mismo, para justificarse, y el traidor integral a que nos referimos, se atrevió a decir: "Hemos sabido transformar una masa consagrada a la defensa en fuerza ofensiva. Vamos a tacar. ¿Por dónde? No es discreto decirlo, pero atacaremos".

Y añadió cínicamente: "Los invasores extranjeros no pueden vencer, porque nosotros tenemos dos cosas que ellos no tienen: la razón y el pueblo".

Miaja, que deshonra y deshonró todos los empleos en donde se creyó útil al país, dice que ellos vencerán porque tienen de su parte la razón y el pueblo.

¿Qué razón? Sería curioso que este general renegado nos explicase cuál es su razón. ¿La razón jurídica? Pero es que este general, que juró y besó con sus labios la bandera española, que ambicionó ascensos mediante reales despachos, que hoy se encuentra al frente de unas legiones de extranjeros, sin palabra, sin patria y sin Dios, puede decir que tiene de su lad ola razón. Pero, ¿es que Napoleón de parapeto y de guardilla, que defiende el tópico de legítimo Poder constituído, tiene la razón? Pero, ¿es que no habíamos quedado en que el Estado republicano y la Constitución de la República se habían sublevado contra el pueblo español, por medio del Gobierno rojo? ¿Qué razón es la que tienen esas fuerzas a las que conduce Miaja al triunfo irresistible?

Qué razón es la vuestra, ¿la razón histórica? Pero, ¿puede hablar de la razón histórica el que se puso al frente de una banda de pistoleros, malhechores y bandidos?

¿Cuál es tu razón, Miaja? Tu razón es la razón primaria del traidor vencido que inventa la ficción de una razón cualquiera para agarrarse a ella.

Pero, claro, tu percibes la tragedia que provocaste y la realidad de las masas que confían en ti, y te ves obligado a fingir una serenidad que no sientes y tienes que llamarle a esa caterva que te sigue de un modo honorable y le llamas pueblo.

Pero ¿qué crees tú que es pueblo? El pueblo no es la masa vociferante, el pueblo no es el asesinato ni el saqueo. El pueblo es la familia, el trabajo, la conciencia, la solidaridad; el pueblo es la fusión espiritual de los nacidos bajo un mismo sol de un mismo país; el pueblo es el hogar, el taller, la escuela, la Universidad, la Iglesia y el campamento.

Que hogares hay ahí, Miaja, que vosotros no hayais destruído, qué escuelas hay ahí a donde acudan los niños alegres con su mandilito blanco, qué talleres a los cuales acudan los obreros a ganar honradamente un jornal; qué iglesias hay ahí a donde acuda la gente a implorar a Dios y qué cementerios que vosotros no hayais profanado.

¿Qué pueblo es el que tiene ahí, Miaja? Lo que tienes es la horda, la masa de malhechores, la piara.

Miaja, tienes contados tus días y tienes sobre tu conciencia la terrible responsabilidad ante tí mismo de haber tomado el mando de esos hombres que han mancillado la Patria con sus crímenes.

Ahora tienes la creencia de que revives una página de las gestas gloriosas de España al mantenerte en Madrid. No, no revives ningún heroismo, porque sólo te mueve un afán: prolongar la caída de Madrid porque sabes que lo que tarde en caer Madrid será lo que tarde en acabar tu mando y tu vida.

Y nada más. Pueden seguir los rojos dando los últimos coletazos de sus ansias baldías. En la España de Franco, en la España viril, es cada día mayor el entusiasmo. Queremos salvaros, queremos redimiros, y a eso nos conduce

¡Franco!
¡Franco!
¡Franco!
¡¡¡Arriba España!!!

DESMINTIENDO LAS CALUMNIAS DE LOS ROJOS

Nos dirigimos a todos los españoles de la zona todavía no liberada, para hacerles presente que siguen las calumnias de los dirigentes comunistas para hacerles creer que las tropas del Generalísimo Franco fusilan sin piedad en los pueblos que conquistan.

Una vez más repetimos que esas afirmaciones son absolutamente falsas y sólo persiguen llevarlos a una defensa desesperada bajo su yugo.

El Generalísimo ha repetido que nadie que no haya cometido hechos criminosos debe temer a nuestros soldados; por el contrario, son los primeros en socorrer a los necesitados de pan y de amor.

El Generalísimo abre sus brazos a todos los españoles que no hayan cometido crímenes. ¡No huyais. No temais nada!

El abastecimiento del vecindario de Madrid se hace cada vez más difícil

PARA COMER HACEN FALTA TRES FIRMAS EN MADRID

Madrid. — Ha sido reformado el sistema de libretas de abastecimiento que estaba establecido en esta capital. Hasta ahora existía una cartilla familiar en que figuraba el número de personas que vivían en cada piso y los nombres respectivos, que estaban bajo la vigilancia del comité de vecinos encargado de dar cuenta en cada casa de cualquier anormalidad y novedad que se registrase. La nueva disposición sobre aquellas cartillas tiende a estrechar aún más la vigilancia sobre los vecinos y a descubrir los que hubieran logrado escapar de los verdugos que los persiguen. Se dispone ahora el cierre de la mayoría absoluta de los establecimientos y sólo quedan abiertos algunos que son de la confianza de las autoridades rojas. A todos los habitantes se les obliga a que acudan a la tienda instalada más cerca de su vivienda y no les dan comestibles, cuya ración va indicada en la libreta, si ésta no lleva el "vistobueno" del portero de la casa, del comité de vecinos y otra nueva de un comisario político del barrio.

El delegado de abastecimiento, al dar esta disposición sobre las cartillas familiares, no ha ocultado que tiene el propósito de favorecer la labor de evacuación de la capital, a la que tanta resistencia pasiva se hace. Cerrados la mayoría de los establecimientos de comestibles y sólo abiertos los que son de garantía para las autoridades al servicio de Rusia; ejercida vigilancia en cada uno de los domicilios, con el aval de tres firmas, nadie podrá ya esquivar el mandato de salir de la capital, pues corre el riesgo de una sanción, y la menos grave puede ser la de no disponer de alimentos.

Estas son las últimas disposiciones de una Junta que se ve perdida, en el cerco de la capital, y quiere arrastrar, como ya se ha repetido en otros lugares, a millares de inocentes a una peregrinación de hambre y a que encuentren la muerte algunos de ellos a lo largo de las carreteras por donde una fuerza les obliga a evacuar la capital y al abandono de sus hogares.

Eden y el rearme inglés

Londres.—En el "Sunday Dispartch" el redactor diplomático publica esta información:

"Se concede gran importancia al discurso que pronunciará Eden, ministro de Negocios Extranjeros, sobre política internacional, próximamente en Abredeen.

En este discurso Eden hará alusión al nuevo elemento que constituye en materia de política de rearme de Inglaterra, que afirmará no tiene más objeto que conservar la paz.

Indicará también Eden que Inglaterra no podía necesariamente permanecer indiferente a los conflictos que pudieran estallar en el continente fuera de la esfera occidental".

Un homenaje a los heroicos defensores del Alto del León

Burgos.—En Valladolid se celebró un acto organizado por el Ayuntamiento en honor de los heroicos defensores del Alto del León.

Al general jefe de aquellas fuerzas y al teniente coronel Romero Basart, segundo jefe de los defensores del Alcázar de Toledo, se les ofrendó artísticos bastones de mando.

Asistieron al acto los generales Mola, Saliquet y Moscardó.

Vigilad todos el espionaje del enemigo y denunciad y detened a los traidores.

EN LOS DOMINIOS DE STALIN

Millones de presos condenados a trabajos forzados

Varsovia.—Por noticias particulares recibidas de Moscou se sabe que el número de personas desterradas por motivos políticos se eleva a unos ocho millones.

Se hallan en campos de concentraciones, y se crean otros nuevos, porque el número de condenados aumenta cada día. En los campos de concentración son todos dedicados a trabajos forzados.

Algunos diarios polacos han podido lograr informaciones que sobre el particular también ha publicado el diario inglés "Fenascita". Los campos de concentración más recientes están situados a lo largo de la costa del Mar Blaco. Los deportados allí concentrados tienen que trabajar en la construcción de un canal de comunicación con dicho mar. Otro campo ha sido establecido en el puerto de Arkángel. En Klotas hay otro establecido para los deportados destinados a trabajar en la construcción de ferrocarriles.

Los presos desterrados por la G. P. U. en Viscerks construyen gran des laboratorios químicos para el Ejército.

Hay millares de deportados en el campo de Solovski que trabajan en los bosques y en la construcción de fábricas hidro-eléctricas. En los márgenes del Mar Caspio están los campos de los desterrados por la G. P. U. a la pesca. Hay en Siberia numerosos campos de concentración, sobre todo en el puerto Novossibirsk, a lo largo de las márgenes de los ríos Yemissel y Lena. Allí los deportados se cuentan pro decenas de millares, y lo mismo en las proximidades de Narunnsk, junto al lago Baikal.

En la región de Lena los deportados trabajan en las minas de oro. En la isla de Saakaliya, convertida en enorme prisión, los condenados son dedicados a la pesca.

Los trabajos son por regla general durísimos, realizados bajo guardianes que no tienen la menor idea de los sentimientos humanos. Así, mueren centenares de los presos en poco tiempo.

LEA VD.
EL PROGRESO

Cómo pasan los rojos la gasolina y los hombres

Los operadores de la casa Paramount, que se hallan en la frontera, el día 19 del actual filmaron varios camiones cisternas a su paso por la frontera llevando gasolina para la España roja.

Por orden de los gendarmes los conductores de dichos camiones se colocaron delante de las matrículas de los vehículos, para que éstas no pudieran aparecer en el reportaje cinematográfico. Encontrándose los operadores de la Paramount en París, se dirigieron hacia la frontera española tres autocars con voluntarios, y al darse cuenta las autoridades francesas de la presencia de los operadores, ordenaron a los conductores detenerse a un kilómetro de la frontera y regresar a Perpignán, para evitar que fuese filmada la entrada en España.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Hispanoamérica se solidariza con la España nacional

En Buenos Aires se celebró el pasado domingo un banquete con gran éxito en honor del encargado del Gobierno de Burgos. Se sirvió el plato único y la recaudación será destinada a los soldados del Ejército nacionalista español. Asistieron 4.000 comensales, y en el acto estuvieron representadas las organizaciones españolas de Uruguay, Paraguay y Chile. El importante discurso que pronunció el senador argentino Sánchez Sorondo fué retransmitido por las radios de todas las naciones hispanoamericanas. La fiesta, organizada por la Comunión tradicionalista, se desarrolló en un ambiente de entusiasmo insuperable, y los millares de comensales vitorearon a España y al generalísimo Franco.

Normas para la incautación de bienes de los sediciosos

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden de la Presidencia de la Junta Técnica por la que se dictan las normas a las que habrán de ajustarse las anotaciones preventivas de embargo que se ordenan en el procedimiento administrativo de responsabilidad civil contra los inculpados por actos u omisiones contrarios al Movimiento nacional.

Dice que el artículo 72 de la ley hipotecaria y el 141 de su reglamento exigen que se consigne en las anotaciones preventivas de embargo que se hacen en los Registros de la propiedad, la cuantía por la que se realiza el embargo.

Pero el decreto-ley sobre incautaciones de los bienes por actos u omisiones contrarios al Movimiento nacional, dispone que en las anotaciones preventivas se abstendrán de hacer la declaración de la cuantía de responsabilidad civil, y para concordar esto con la ley hipotecaria, se dispone:

Las anotaciones preventivas de embargos que se ordenen en los expedientes administrativos de responsabilidad civil contar los inculpados por actos u omsiones contra el Movimiento nacional, se harán en los Registros de la propiedad aunque no aparezca la cuantía o importe de la responsabilidad haciendo constar la causa y que el embargo es hizo por cuantía ilimitada.

Estas anotaciones se cancelarán al presentar en los Registros un testimonio de inculpabilidad, en el caso de haberse sentenciado así, o se cancelarán los títulos de propiedad a favor edl Estado, en caso contrario.

Inscripción de la Propiedad

Otra orden determina la forma jurídica de dotar al Estado de los títulos de propiedad o posesión de los bienes incautados.

Dice que, declaradas fuera de la ley las agrupaciones y entidades contrarias al glorioso Movimiento nacional, y determinándose en el decreto correspondiente la incautación de sus bienes, que pasarán a poder del Estado, se hace necesario determinar la forma de dotar a éste de los títulos de propiedad o posesión con todas las garantías para su derecho y por ello se dispone:

La Comisión central de los bienes incautados por el Estado, en vista de las certificaciones que reciba de los Registros de la propiedad, Delegaciones de Hacienda u otros organismos, determinará que los bienes incautados se inscriban a favor del Estado en el Registro de la propiedad respectivo.

Una certificación de cualquiera de estos organismos bastará para hacer la inscripción, tanto si los bienes están a nombre de las agrupaciones, como si no figuran a nombre ninguno. En este último caso se determinará si se inscriben con título de propiedad o sólo de posesión.

Las certificaciones se extenderán en papel simple, y podrán llevar impresa una parte, para mayor rapidez.

Los honorarios de las inscripciones a favor del Estado serán la mitad de los señalados en el arancel, y todos los registradores pasarán las respectivas cuentas, para que les sean abonadas con cargo a la partida consignada en el presupuesto.

Lea Vd. EL PROGRESO

La charla diaria de Queipo de Llano

Sevilla. — El general Queipo de Llano comenzó anoche su charla diciendo: Cuanto más se miran las noticias de las radios rojas, ya que el parte oficial del ministerio de Marina y Aire sigue sin aparecer, leyendo entre líneas se ve la mala situación en que se encuentran. Todos son llamadas a la unión, a la disciplina y al mando único, sin conseguirlo.

Ahora se pretende a toda costa hacer un frente único, como antes se hizo un Frante Popular. El marxismo además de falacia y mentira es la desorganización de todos los medios de producción. Véase sino lo que sucede en la zona roja, falta de viveres, de gasolina y de todos los elementos y están en la más completa desorganización.

El general aludió también al discurso pronunciado por el francés Thorez, quien calificó de odiosa comedia a la no intervención y añadió que el partido comunista no estaba satisfecho. Terminó haciendo un llamamiento a los católicos. Si la iglesia se ha de modernizar y la mejor manera de conseguirlo es quemarlas todas, entonces si les ayudarían. Pero esa gente, esa canalla que quema a pobres frailes y monjas, ahora pretende que los católicos estén al lado de ellos, porque ahora lo necesitan todo, y la prueba de ello es que de Madrid están llevando todo el material para que no caiga en nuestro poder el día que lo conquistemos, que será muy pronto. En cuanto al calificativo de comedia, estamos conformes, puesto que unos señores muy serios contraen compromisos que luego no cumplen y así se habla del transporte de material de guerra por el buque "Mar Cantábrico", que ha salido de Veracruz con dirección a España.

Sobre esto "Heraldo de Madrid" publica una nota curiosa y dice que tiene la esperanza que el control será beneficioso para el Gobierno legítimo—así se llaman ellos.

Como los rojos dicen siemper una porción de tonterías, para hacer creer que nos derrotan, que nos rechazan, así cuando han realizado varios ataques por Granada dicen que nos detienen. Pero yo digo siempre la verdad, así anuncié que mi ánimo era llegar a Motril y así lo hice, tomando posiciones a vanguardia para defender el pueblo, pero sin pensar seguir adelante, como creyeron los de Almería, que salieron corriendo para Barcelona. Lo que pasa es que con esos ataques—dijo el general dirigiéndose a los rojos—os desangrais y hasta el tiempo nos ayuda contra vosotros y a veces es preferible parary parar, porque os vais debilitando. La guerra se hace con municiones, con combustible y comestibles, y sabemos que os están faltando, y esta falta llega hasta a los de la brigada internacional, que tan buena vida se daban, mientras los demás carecían de todo.

Los barcos de nuestra Escuadra continúan deteniendo barcos y más barcos que llevan víveres, dentro de unos días veré si puedo dar cuenta de la relación detallada y mis oyentes se asombrarán al ver el producto de la labor callada y sufrida, verdaderamente heroica y productiva que desempeña nuestra Escuadra, que después de tener embotellados a los canallescos tripulantes de la roja, realiza otras misiones dignas de elogio.

Además de lo que dije del tiempo, tiene este elemento para nosotros otra ventaja, confirmando así aquel refrán que dice: "Para verdades el tiempo." Y por este concepto es también nuestro aliado. El periódico "Le Jour" publica un artículo en el que relata la conversación sostenida por un corresponsal con los refugiados que huían por las carreteras de Málaga, y uno de éstos le decía: Estos desgraciados, refiriéndose a los rojos, todo nos lo han cogido, hasta la última perra gorda. El socialista Ramos Acosta, director del Hospital de Málaga, el día anterior a la entrada del Ejército de Franco—no usaba la expresión de "nuestro Ejército" — huyó hacia Valencia, llevándose seis millones de pesetas, robadas de nuestro trabajo, de nuestros duros en plata, que cambiaban por un papel sin valor Vean ustedes como el tiempo va haciendo que los obreros se vayan dando cuenta del engaño de sus dirigentes.

Saben que el monte Pingarrón, situado cerca del Tajuña, está en nuestro poder, posición cuya importancia no puede desconocerse, cayó en nuestro poder a pesar de los ataques, no consiguieron poner los pies, mejor dicho, lo intentaron y allí quedaron montones de cadáveres. Ayer intentaron un violento ataque, según Radio Madrid, y como tenían fuerzas para sostenerlo,lo abandonaron. Así son todas las verdades de los marxistas. Como no podían sostener la mentira apelan a dar la anterior noticia.

Miaja, hablando con los periodistas, dijo hace unos días que habían tomado La Marañosa. Tuvieron que convencerse de que la gente se daba cuenta de la mentira y hoy da la nota diciendo que los nacionalistas, después de tenaz resistencia, se apoderaron d eella, y que los leales—éstos son ellos—resistieron valientemente en la iglesia. Lo asombroso es que en La Marañosa sólo hay una fábrica, así que mal pudieron refugiarse en una iglesia.

Los de Jaén también se dedican, por su parte, a lanzar embustes y dicen que las tropas leales han puesto un cerco a Alcalá la Real y dentro de pocas horas estará en su poder. Va a caer Alcalá la Real, y el comandante militar, con quien he hablado esta tarde por teléfono, no me dice nada.

También Priego está cercado y a estas horas estará en su poder, según anuncian.

Antes era Lopera, Villa del Río, Porcuan y Montoro y en todos estos sitios llevaron lo suyo, sin que llegasen a pisar un sólo palmo de terreno de ninguna.

Lo mismo pasa ahora, ni han cercado a Priego ni a Alcalá. No los tomaron ni los tomarán, porque no tienen salero para ello. Unicamente podrían tomarlas si mandasen al pobre Villalba. Quizá yo lo hubiese dejado entrar en Alcalá la Real, para que se desquitase.

Tampoco Vizcaya se queda atrás y así dice que nueve batallones han conquistado la carretera de Valencia, quedando despejada de enemigo.

El general dió lectura a una relación del material cogido en Málaga al enemigo y que entre otro figuran tres obuses del 11,5; tres de 10,5, 702 fusiles máuser, 308 mosquetones, dos cañones del 7,5, 30 carabinas, 12 tercerolas, 3.545 escopetas, 991 fusiles extranjeros, 38 ametralladoras, seis fusiles ametralladores, 269 pistolas y revólveres, 230 gradanas, 169 granadas del 7,5, 1.602 bombas de mano, 15.000 bombas a granel y en construcción, 370 cartuchos de dinamita, 240 cajas de cartuchos máuser, 417 cajas de cartuchos extranjeros, que suman un millón y medio de cartuchos. Co nellos ya podían haber hecho la defensa mejor, dejando en ridículo a Bolívar al decir que no tenían municiones. Todo este material, sin tener en cuenta el entregado a Falange, formaba en los pueblos y el que indebidamente llevan las fuerzas como recuerdo.

De operaciones, hubo poquita cosa. En Asturias, por grado, un nuevo ataque del enemigo con alguna violencia, violencia que va disminuyendo a partir del segundo día en que se inició la ofensiva, siendo cada vez más débiles, siendo rechazado.

En Carabanchel Bajo hubo un ataque del que resultaron 160 muertos, enter ellos dos tenientes de las milicias rojas. Se han pasado a nuestras filas sesenta milicianos con armamento. En los demás frentes, no ocurrió nóada de importancia.

Los judíos no podrán realizar el servicio militar

Berlín.—El ministro del Interior, en colaboración con el ministro de la Guerra, ha dictado una disposición sobre el servicio militar obligatorio.

Según esta disposición, todo joven llamado al servicio, tiene que probar que no es judío, y que no hay entre sus antepasados ningún judío.

Caso de que esta declaración no sea verídica, el soldado tendrá que abandonar inmediatamente el servicio.

No es necesario recurrir al árbol geológico sino en casos dudosos o cuando el recluta rehuse hacer una afirmación categórica.

Ministerio de Cultura 2005

CRÓNICAS ARGENTINAS

La revolución española vista de América

LAS AUTONOMÍAS

—En un reportaje que acabamos de leer, el General Franco, se muestra partidario decidido de la unidad nacional, en lo que tiene de más intrínseco y característico. Sostiene que España es un todo único, que no puede dividirse ni parcelarse en diminutas republiquetas, y que el mal de la raza, el localismo exagerado, condujo en América a la creación de más de veinte nacionalidades. "No habia separatismo, ni autonomismo"—ha dicho resueltamente.

Desde luego, la idea del separatismo es fundamentalmente descabellada. No admite siquiera el más benevólo análisis. Mirando el mapa de España, solamente aparece la berruga lusitana, que fué española, y que parace estar alterando la configuración geográfica trazada por la Naturaleza, o por el dedo del Creador.

El autonomismo de las regiones españolas que intentaron implantar los federalistas eminentes de la primera República, y que fracasó entonces al simple anuncio, volvió a recrudecer como "un problema" en los últimos años, y en la Constitución de la segunda República no podía faltar como "un presente griego", halagador.

El "A. B. C." del 15 de mayo, decía en un comentario titulado "Para todos o para ninguno":

"El señor Calvo Sotelo tiene razón. Al afirmar que piensa pedir estatuto para todas las regiones de España ha acertado a recoger lo que es aspiración y sentimiento de la mayor parte de los españoles: todos los que quieren que España sea un país en el que rija como ley suprema la igualdad".

"Se creyó durante mucho tiempo, que esta igualdad exigía que ciertas normas fundamentales se impusieran a todos los habitantes del territorio nacional, para mantener la unidad y evitar los peligros de disgregación. Ha triunfado el criterio contrario, y consecuencia de ese triunfo ha sido la instauración del régimen de estatutos regionales. No hemos de repetir el juicio que nos merecen ese criterio y ese triunfo. Es bien sabido cómo opina A B C acerca de esta desmembración de la unidad de España".

"Nuestra campaña vibrante contra el desgarro de esa unidad es uno de los más puros blasones de nuestra ejecutoria".

"Ahora va a discutirse en el Parlamento la concesión del estatuto a Vasconia y a Galicia. ¿Opondrán dificultades y reparos los que apoyaron y facilitaron el estatuto catalán? Sería una inconsecuencia y una iniquidad. Si Cataluña tiene su estatuto, Vasconia y Galicia deben tenerlo también. Y Valencia, y Murcia, y Andalucía, y Extremadura, y Castilla, y Aaragón. ¿Por qué no? Cada región con su estatuto, su autonomía, su Parlamento... Y una Generalidad en Sevilla, otra en Zaragoza, otra en Burgos, y otra alternativamente en Badajoz y en Cáceers, para evitar pugnas de capitalidad".

"¡Estatuto para todos o para niguno! Así lo defenderán, seguramente, en las Cortes todos, y más que nadie los que han contribuído al advenimiento de un régimen que pretende abolir castas, clases y privilegios y tiene la igualdad como principio fundamental de su Constitución".

* * *

La bondad de los regímenes "unitarios" o "federales", no es cosa que valga la pena discutirse, cuando existe la probabilidad de tener excelentes gobiernos, representantes genuínos de la opinion sana y capacitada para discernir por quién vota y para qué vota; incluyendo todas las fuerzas vivas y no las agrupaciones de una clase determinada para imponerse, por medios violentos, a las otras clases más débiles o impotentes. Quienes soñábamos con el autonomismo de Galicia, quizás cándidamente, deducíamos que se lograrían muchos beneficios de tal sistema, principalmente de orden económico. Y es probable que no estuviéramos en muy grave error. Pero, las autonomías, o sea, el régimen federal, supone cierta independencia política, de tal modo que nos encontraríamos en este dilema o callejón sin salida: sometimiento político al Poder Central, sea éste de orientación izquierdista o derechista, o avasallamiento de la autonomía cuando ese Poder Central lo juzgase conveniente para el logro de sus intereses políticos. Si el Poder Central, es de izquierda, los Estados autónomos tendrán que ser de izquierda por grado o por fuerza, aunque los electores votasen por las derechas, y viceversa. De consiguiente la cacareada autonomía sufriría un "cápitis diminutio" pasando por estas "horcas caudinas" de las mañas politiqueras.

* * *

La experiencia es siempre aleccionadora. De los regímenes federales ensayados en América, sólo es digno de tenerse en cuenta los Estados Unidos, nación de gran sentido político, donde las esencias democráticas se han impuesto, gracias al carácter anglo-sajón que posés la conciencia cívica incorrupta indispensable para mantener el equilibrio normal de las instituciones, de la Constitución y de las leyes que se han dado.

Pero, en la América del Sur, tenemos dos grandes países, el Brasil y la Argentina, a cuyo régimen federal de gobierno vamos a referirnos, aunque sólo para el caso hagamos mención de los resultados que ha dado el "federalismo" argentino.

A mediados del siglo pasado, hubo aquí un período de treinta años que se denominó "de la tiranía". Gobernaba el país una interesante figura: el General don Juan Manuel de Rosas, quien se hacía llamar "ilustre Restaurador de las leyes" y gobernaba con plenos poderes otorgados repetidas veces por la representación de los partidos. Rosas fué un gobernante honrado, severo y enemigo y perseguidor implacable del bandolerismo y de la delincuencia. El lema de sus partidarios definía esta política peculiar: ¡"Viva la Santa Federación"! ¡"Mueran los salvajes, inmundos y asquerosos unitarios".

Después de largos años de difamación panfletaria del Gobierno rosista por los exilados en Chile y el Uruguay, el general Urquiza venció a Rosas en la batalla de Caseros y dió la Constitución de 1853, que es la que rige el país. No prosperó la idea del unitarismo, sin embargo, sino el sistema federal vigente.

Bajo el nuevo régimen constitucional, se sucedieron varios presidentes por períodos de seis años de mandato. Estos gobiernos fueron tildados y acusados de oligarcas, de nepóticos, de pésimos, con muy raras excepciones, y se intentaron diversas revoluciones para derrocarlos en 1890, 1893, 1895, 1904, siendo el alma del movimiento el doctor Leandro N. Alem (de origen gallego según el hisoriador Castro López). Y el doctor Alem, fundó la "Unión Cívica", hoy "Unión Cívica Radical". Este partido revolucionario e idealista exigía como único programa una ley de "voto secreto", no cantado.

Y providencialmente llegó a la presidencia de la República, en 1910, el doctor Roque Saenz Peña, que dió la ley electoral que reclamaban los radicales. Soñó en una democracia basada en comicios libres, pero en la que se atraería al elector con ideas y doctrinas y no con simples nombres, marcando el fin de los partidos anacrónicos y dando al pueblo nuevas energías para el civismo. Hecha la ley, el país podía respirar, los ciudadanos podían llegar tranquilos a los atrios comiciales. ¡La democracía parecía triunfante! ¡La Nación entraría de lleno en una era política de gran avance!

¡Y no fué así, desgraciadamente; Un cuarto de siglo después de la reforma transcendental de Saenz Peña—que dicho de paso fuera ministro argentino en Madrid, Lisboa y Roma—se está luchando aún contra los vicios y las corruptelas que él creyó eliminar con su ley. El fraude es sistemático, los comicios impuros, la violencia raya en el crimen o en el escándalo. Para los políticos "demócratas" todos los medios son buenos "para ganar elecciones" y manda por doquier "el caballo del comisario" quien interpretando el derecho jurídico criollo, con suave sonrisa, deja escapar a flor de labio esta respuesta: "tiene razón, pero marche preso"...

Surgió en 1916 el primer gobierno "plebiscitado" con el triunfo del señor Irigoyen, que llevó al país a situaciones caóticas en su segundo período de 1928. Las agrupaciones políticas siguieron desgarradas por antagonismos y trabajadas por hondos males; la intolerancia, la agresividad para el adversario caracterizan todavía la acción de las agrupaciones. El Gobierno "democrático" de Irogoyen, barrió con las autonomías de todas las provincias para amansarlas a su política. Decretó nada menos que 16 intervenciones que eran algo así como las mangas de langosta que todo lo asolaban: abusoso indescriptibles, pésima justicia, crímnes políticos, detenciones a granel, negocios escandalosos, etc. Lo más suave que puede decirse de esta política impuesta por el Poder Central a los Estados, es que, en 1930, un día antes de ser derrocado el presidente Irigoyen por el general Uriburu, las urnas de varias "provincias intervenidas" estaban atestadas de votos en víspera de la elección, la que no se verificó por el estallido revolucionario. ¡Ese es el sistema "mulero" de este tipo de democracia de nuevo cuño!

El general Uriburo en dos años de gobierno dictatorial—pues murió al poco tiempo operado en París—no modificó el sistema. Por el contrario, impidió que la Unión Cívica Radical, se acercase a los comicios e hizo surgir en una parodia de elecciones al actual presidente, general Justo, por acuerdo de un conglomerado político; pero no con los votos de la mayoría del pueblo, porque el partido más numeroso fué impedido de acercarse a las urnas y donde triunfó se anularon las elecciones. Pero, el general Uriburo ayer aquí, como el general Franco, hoy en España, han podido repetir aquellas palabras de Sarmiento: "Hay cosas y necesidades superiores a las reglas de moral y de derecho de que se hace tanto alarde. En materia política hay cosas más serias, intereses más vitales, y con actos como el que se vitupera, los encargados del Poder aseguran la felicidad del Estado".

¡Y no hablemos de Méjico, que vive en continua guerra civil con todo su federalismo tipo Pancho Villa!

* * *

Dejando de lado esta lección de historia y teniendo en cuenta los resultados del régimen autonómico en Cataluña—nada auspiciosos por cierto—nos explicamos que el general Franco haya dicho: "No enajenaremos un palmo de terreno, no abandonaremos una parcela de soberanía. Cataluña será conquistada palmo a palmo y a cualquier precio". Así, pués, el ideal de las autonomías no puede ser más desconsolador, aún puede ser másfar consolador, aún para quienes hemos alentado y sustentado la nobilísima creencia de que servíamos a España. ¡No! ¡La destintegramos!

Particularmente para Galicia sería el autonomismo desastroso en su aspecto político, por el carácter individualista de nuestra gente. Y lo demuestra el hecho de que aquí, en Buenos Aires, hemos podido contar hasta más de cien sociedades gallegas, dos federaciones, dos centros mutualistas y muchos paisanos de un mismo pueblo tienen hasta dos centros, porque somos por temperamento disidentes. Donde nos contamos tres ya no nos entendemos; y aquí acudimos a la justicia con frecuencia para que nos resuelva nuestras mezquinas reyertas. Si lejos de nuestra tierra, en países extraños, somos incapaces de convivir en armonía, de formar grandes agrupaciones defensivas y mutuales ¿qué sucedería si en Galicia hiciéramos política localista? ¿Cuántas luchas habría para designar la capital del Estado gallego, cuando de barrio a barrio, de pueblo a pueblo estamos llenos de rivalidades intransigentes?

Esto, claro está, no quita de que bajo un sistema de representación corporativa pudieran o no ser beneficiosas las autonomías regionales, si a la vuelta de unos años demostrásemos los españoles siquiera un adarme de "capacidad política".

Por el momento no caben los regionalismos y menos los nacionalismos, en el nuevo Estado español. ni los aislamientos suicidas. Todo fermento de este jaez debe ser ahogado, cueste lo que cueste, hasta retornar el ritmo de la unidad nacional española, sin que por eso desaparezcan los engarces de los idiomas y dialectos y de las expresiones culturales y costumbristas de las regiones que son a modo de brillantes en la diadema de la que fué un día reina de dos mundos y señora de los mares.

¡Viva España!

Alfonso DIAZ

Buenos Aires, enero de 1937.—

Sucedió una vez
CLAUDETTE BOLBERT

Vea Vd. a
Claudett Colbert en
Sucedió una vez

¿QUE PASA EN BULGARIA?

Al parecer, los comunistas quieren sublevar al ejército búlgaro

Sofía.—La opinión pública se halla bastante intrigada a consecuencia de las detenciones y encarcelamientos de siete antiguos oficiales del grupo Zvnov, que habían dejado el servicio activo hace próximamente un año.

Ningún informe oficial ha sido facilitado a propósito de estas detenciones.

Según ciertos informes, los oficiales detenidos estaban acusados de haber mantenido relaciones con los comunistas, a fin de llevar a cabo una acción común contra el Gobierno.

Otra versión indica que los oficiales han establecido relaciones con los comunistas para intentar un golpe de Estado.

Los dirigentes del grupo Zvenov están sometidos a una vigilancia reforzada de la Policía, y numerosos registros se han llevado a efecto en sus domicilios.

CENTRO DE NEGOCIOS
- de -
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REIJA
Corroboración testamentos. Declaraciones herederos. Ventas y traspasos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc.
Legalizaciones
Calle de San Marcos número 27 1.º—Teléfono 29
LUGO

AYUNTAMIENTOS

Declaraciones juradas de abastos
Declaraciones y Padrones para el Subsidio de combatientes
Papelería e Imprenta LOMBARDERO
Real, 36 LA CORUÑA Teléfono, 2814

Teresa Redondo
Modista diplomada en corte y confección, se encarga de toda clase de trabajos como modista. Se admiten señoritas para corte.
Obispo Izquierdo, 6-cuarto

Academia de la Estrella del Mar
dirigida por
D.ª Luz Garza Feijóo
Ronda de La Coruña, 92-1.º
Clases de cultura general y de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo lineal y artístico
Preparaciones para el Bachillerato, Magisterio, Escuela de Comercio e ingreso en la de Peritos Agrícolas
Número limitado de alumnos en cada clase

Tintorería Los Mil Colores
La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo.
Limpieza y desinfección de toda clase de prendas.
Teñidos en todos los colores a la muestra.
Lutos en doce horas.
Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía.
Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados, Bordados y Forrería de Botones.
Plaza Mayor, 19.—Teléfono 387.—LUGO

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, gran acontecimiento de arte
— EXITO DE LA —
ORQUESTA RADIO
Compuesta por seis formidables artistas
Selecto repertorio de género español y americano, canciones argentinas y música clásica
PRONTO, GRAN DEBUT
Todos los domingos bonitos regalos para señoras.

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

SEGUNDO PARDO GIL
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.
Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.
RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres los jueves a la tarde
Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

TEATRO CIRCULO
HOY, VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1937
Magnos festivales en honor de las Naciones amigas de la Nueva España
PRIMER FESTIVAL
Gran fiesta cinematográfica organizada por Falange Española de las J. O. N. S. en
Homenaje a Italia
La gran Nación amiga de España
1.º La Banda del Regimiento de Infantería de Zaragoza número 30, interpretará el Himno Fascista "Giovinezza".
2.º Breve conferencia, como prólogo, a cargo del camarada Antonio Pedrosa.
3.º Himno de la Legión.
4.º "CAMINO DE HEROES", película italiana documental, sobre la prodigiosa epopeya del Imperio de Etiopía.
5.º Himno ALEMAN y NAZI "DEUTSCHLAND DEUTCHLAND. UBER ALLES" y "DIE FAHNE HOCH (HORST WESSEL-LIED).
6.º Himno Nacional Portugués.
7.º Bajo el Signo de Littorio, bellísima documental sobre "L'Opera Nacionale Balilla". Educación y cuidados de la juventud italiana desde que nacen hasta su incorporación al partido Fascista, puesto de honor de todo italiano.
8.º Himno Falangista "CANCION DE FALANGE".
El acto empezará a las siete y cuarto en punto
El importe de los donativos se destina a beneficio de las Centurias de Falange que luchan en la guerra de liberación y recuperación de España para su destino universal e imperial.
A este acto han sido invitadas las autoridades Militares y Civiles y el Cuerpo Diplomático.
¡ARRIBA ESPAÑA!
A las 5'30 y 10'30
ULTIMAS EXHIBICIONES
El hombre de las dos caras
Hablada en español
Mañana-Monumental
Claudette Colbert en SINFONIAS DEL CORAZON
EL PASO DEL OCASO
Pronto
Greta Garbo en «EL VELO PINTADO»

GRETA GARBO en EL VELO PINTADO
LA UNICA... LA INSUPERABLE
Uu corazón de mujer puesto a prueba por el refinamiento de la civilización y el enigma dramático del Oriente incógnito
Domingo-Estreno TEATRO CIRCULO

AVISO
La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes, y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad

Capital Social y Reservas.	más de 137 millones	de pesetas.
Primas recaudadas en España en 1935. .	» » 36	»
Primas recaudadas en el extranjero en 1935.	» » 54	»
Valor de los inmuebles de su propiedad. .	» » 40	»

ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO
Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.
MATTHS, GRUBER.-Apartado, 15 BILBAO
Exposición en Lugo, Casa Velloso, en la calle de Manuel Becerra.
Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria.

CINE ESPAÑA
HOY
A las 5'30-7'30 y 10'30
Un film de misterio e intriga
Una aventura de Sherlock Holmes
Interpretación insuperable del famoso actor
CLIVE BROOK
BUTACA 0'06
Mañana
REMO-SATAN
Esploración de la selva Malaya
Domingo
CLAUDETTE COLBERT en
Sucedió una vez

(c) Ministerio de Cultura 2005

Donativos para los heridos de los hospitales

Donativos recaudados por la señora de Pita:

Faustino Fernández, 3 pesetas; Julio Castedo, 1; Juan Fernández, 1; Gumersindo Fernández, 0,35; Dionisio Sobrado, 1,50 pesetas y un conejo; Enrique García, 0,80; Manuel Folgueira, 0,50; Bartolomé González, 1; José Barreiro, una gallina; Manuela Ocampo, dos lenguas de cerdo; Indalecio Freire, una gallina; Faustino González, una arroba de patatas; Ramón Landrín, un lacón; Avelino de Gabriel, un cordero; Dionisio Freire, una gallina; Cesáreo Tellado, un conejo; Pilar Castedo, una gallina, Faustino Cabo, una gallina; Camilo Navia, dos lenguas y una peseta; Dominga Torneira, un cesto de patatas.

Riojuán

Pablo Varela, 0,50 pesetas; Manuel Carballo, 10; Antonia Fernández, maestra, 5; Francisco Rancaño, 1; Arsenio Rúa, 5; Victoria Cortón, una docena de huevos, un kilo de azúcar y una lata de tomate; Elisa Rancaño, una docena de huevos; Antonia Folgueira, 3 huevos.

El Corgo

Domingo Vázquez Pérez, 15 pesetas; Rosario Mallo, maestra, 5; Francisco Díaz de la Torre, alcalde de barrio, 2; Manuel Vázquez Ferreiro, 2; Manuel Quiñoá, 1; Alfredo Freire, 1; Juana Sánchez, 1; Pilar García, 0,50; Ramiro Franco, 0,25; Ramón Rodil, 0,50; Julio Otero, 0,75; José Vázquez, 1; Agustín Ulloa, media docena de huevos; José Díaz, una docena de huevos; Ricardo Vázquez, media docena de huevos; Camilo Arias, media docena de huevos; Jesús Fernández, una docena de chorizos; Manuel Truitiño, siete huevos; Manuel Vázquez, seis huevos y una docena de chorizos; Antonia Fernández, una docena de huevos y una gallina; Jesús Pérez, cartero, 1 peseta; Manuel de la Torre, 10 pesetas; María Arias, cuatro huevos.

Parroquia de Santa María de Piñeiro (Corgo)

Manuel Varela Rivera, dos gallinas, una cabeza de cerdo y un lacón; José Martínez, un lacón; Constantino Abuín, 1 peseta; Jesús Abuín, 2 pesetas; Antonio Varela Rivera, un lacón y seis chorizos; Dolores Rivas, un lacón; Francisco Regueiro, un conejo; Emilia Trashorras, 0,25 pesetas; Juan Arrojo, una gallina, una docena de huevos y 5 pesetas; Consuelo Fernández, una gallina; Carmen López, 1 peseta y seis huevos; Dolores Abuín, un lacón; Pedro Trashorras, un lacón y 5 pesetas; Manuel Sánchez, un lacón; Bautista Sánchez, una cabeza de cerdo; Angel Sánchez, una gallina; Elpidia Fouz, de Vilaceleiro, 1 peseta; Celso Martínez, de idem, 1; Benito Lence, de idem, 0,25; Asunción Sande, de idem, 1; Esperanza Sánchez, de Piñeiro, una peseta; Jesús Martínez, de idem, una cabeza de cerdo.

Parroquia de Aday

Ramón Fernández Díaz, 5 pesetas; Prudencia Enriquez, maestra, 2; Manuel Franco, maestro, 2; familia de Marqués, 3; José Arias, una docena de chorizos; Francisco Cedrón Crecente, 0,50 pesetas; Antonio Ferreiro Rodríguez, una docena de chorizos; Domingo López, 1 peseta; Manuel Antonio Arrojo, 1; Manuel Pozo Rodríguez, 2; José Arrojo, 6 chorizos y un trozo de tocino; José Lence Trashorras, 6 chorizos, un trozo de tocino y un trozo de unto; José Somoza, 6 chorizos; José Capón, un diente de cerdo; Manuel Silva Arrojo, 1,25 pesetas; Generoso Cedrnó, una docena de chorizos; Josefa Lence Sanfiz, una peseta; Juan Arrojo Iglesias, docena y media de chorizos; José Pérez, 0,50 pesetas; Ramón Couso, una docena de chorizos; Antonio Díaz, párroco, 5 pesetas; Dolores Arrojo Fonteboa, una gallina; Ginés Seijas, 1,25 pesetas; Manuel Rodríguez, 1 peseta.

Pueblo de Vilalle

Manuela Lamela, dos trozos de tocino; Manuel Fernández, media cabeza de cerdo y tres chorizos; Manuel Pardo, un trozo de carne de cerdo; Angela Rodríguez, un trozo de tocino; Dolores Cancio, un pollo; José Gómez, una gallina; Consuelo Fuentes, una gallina; Manuela Tella, un trozo de carne de cerdo; Encarnación Paredes, un pollo; Antonio Gigán, una peseta; Odosio Fernández, medio kilo de manteca; Virginia Ferreiro, un pollo; Dositeo Bascuas, una gallina; José Queizán, un lacón; Manuela Carballedo, 2 quesos; Josefa Tella, media docena de huevos; Jesús Fouz, una peseta.

Lajosa

Sabino Barrera, una peseta y 6 huevos; Patricio Rodríguez, una botella de vino tostado; Petra Doube, una gallina y 5 pesetas; Carlos Reija, un poco de unto y una botella de Jerez; Teresa Valcárcel, una peseta; José Ferreiro Rivera, 6 pesetas; Pura Pérez, 0,50 pesetas; Enrique Penedo, 2 pesetas; Serafín Vila, 6 huevos; Manuel González, un lacnó; Ricardo Besteiro, 5 pesetas; Visitación Puente, 2 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE BALEIRA

Santa Marina de Librán

Constantino Alvarez Alvarez, 2 pesetas; Manuel Lombardero, media cachucha; Dolores Majide, media cachucha; Francisco Pin, un lacnó; Antonio Río, una lengua; Francisco Gómez, una peseta; Julio Fernández, un trozo de solana; Francisca Fernández, 0,50 pesetas; Francisco Fórneas, 0,50 pesetas; Francisco Fernández Domínguez, 0,50 pesetas; Daniel Lombardero Fernández, un diente; Manuel Lombardero, de Fonteo, 0,25 pesetas; José Fernández, una gallina.

Parroquia de Frairía

Domingo Veiga, una docena de huevos; señorita de Pardo Vila, docena y media de huevos; Mercedes Couso, una lengua de cerdo; Ramón Menán, una lengua de cerdo; Remedios Arias, 0,20 pesetas; José Fernández Carballo, una peseta; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; Pura Díaz, tres patas de cerdo; Antonio Queizán, un diente de cerdo; José Sierra, una peseta; Encarnación Neira, una docena de huevos; Manuel Cordeiro, un lacón; José Fernández Moreira, una lengua; Carmen Díaz, 0,30 pesetas; Josefa Santiso, media docena de huevos; Manuela Quintela, 0,50 pesetas; Juana Acuña, una lengua de cerdo y dos chorizos.

Pueblo de Peredo

Jaime Alvarez, un trozo de carne de cerdo; Manuel Pestana, 1 peseta.

Parroquia de Pousada y Esperela

Carmen Dorado, un lacón; Enrique Alvarez, dos uñas; Dolores Ferreiro, una peseta; Pura Cando, 0,25 pesetas; Luisa Calvín, 0,10 pesetas; Jacobo López, 5 pesetas; Juan Quintela, una lengua de cerdo y un pollo; Antonio Fernández, una peseta; Manuel Mirón, 1 peseta; Ricardo Pardo, 1 peseta; Herminia Pillado, 1 peseta y una libra de manteca; Asunción Prieto, 1 peseta; Pascasio Sarceda, una peseta.

Parroquia de Braña

Lista de donativos para el Hospital:

José Gómez Valiño, nueve huevos y un trocito de carne; Ramón Abal, 1 peseta; Jesús Saavedra, 2 conejos; José Eiros, una peseta; Arturo Trabada, una cabeza de cerdo; Pedro Gallego, un lacón y una lengua; César Castro, un lacón; Generosa Fernández, 0,25 pesetas; Eustaquio Nogueira, 0,10 pesetas; Jesús Fouz, media docena de huevos; José Gómez Cedrón, un lacón; Leonardo Fernández, un lacón; José Ramón Dorado, una gallina; Enrique Portela, una gallina; Emilia Castro Peña, 1 peseta y una lengua; señor cura de la parroquia de Braña, 10 pesetas; Antonio Fernández, una gallina; Encarnación Fernández, un saco de patatas y una cabeza de cerdo, Manuel Gómez, dos lenguas y 4 chorizos; Salvador Escobar, médico, 10 pesetas y una gallina y un pollo; José Trabada Villamide, medio quintal de patatas; Josefa Rodríguez, 0,25 pesetas; Anselmo Eiros, una lengua; Josefa Eiros, un cesto de patatas; Primitivo Trabada, un cordero y 0,50 pesetas; Amparo Brañas, 0,40 pesetas; Daniel Pérez, un cordero; Enrique Carballedo, una gallina.

Parroquia de Librán

Filomena González Pillado, una gallina; Josefa López Rodríguez, 5 pesetas; Bernardo Valiño, un saco de patatas; José Pin, 2 pesetas; Gervasio González, 0,50; Faustino Cordeiro, 0,40; Josefa Lagarón, 0,10; José Carballedo, 0,25; José Valiño, 0,45; Claudio Cordeiro, 0,10; Secundino Riveiro, 0,25; Angela Villaamil, 0,25; Blas Riveiro, 0,10; José Riveiro, 0,25; Manuel Menán, 0,25; Gerardo Guzmán, 2,25; José Domínguez, 0,50; Jesús Fernández, 0,20; Antonio Fernández, 0,20; José Graña, 0,20; Manuel Graña, 0,10; Francisco Sanmiguel, 0,50; José Candal, 0,50; Filomena González, 0,50; Pedro Fernández, 0,50; José María Pérez Penelas, un lacón; Mercedes Abraira, 0,50 pesetas; Manuel González Luna, un diente de cerdo; Daniel Fernández, un gallo y 1,25 pesetas; Jesús Díaz Fernández, 2 pesetas; Aniceto Gómez, 0,50; María Millares, 0,50; José Dorado, 0,30; Ramiro Fernández, 0,50; Enrique Agrelo, 1; José Fernández, 0,50; Victorina Cortón, una docena de huevos; Estrella Vilamille, un trozo de cabeza de cerdo; Andrés Chao, un trozo de cabeza de cerdo; Gerardo Brananova, un kilo de sopa.

Sampayo (Cubilledo)

Marcelino Díaz, 0,50 pesetas; Antonio Saavedra, 0,50; David Ron, 0,50; Estanislao Ron, 0,50; Severino Díaz, 0,50; Enrique Pin, 0,50; Manuel Pin, 0,50; Manuel Fernández, un lacón y un queso; Faustino Ron, media cabeza de cerdo y un diente de idem.

Trenledo (Cubilledo)

Dámaso Dorado, 3 pesetas; Manuel López, 2,50; Francisco del Real, 1.

Real (Cubilledo)

Francisco Díaz, 1 peseta.

Esgrade (Cubilledo)

Faustino Díaz, media cabeza de cerdo y un lacón; José López, 1 peseta.

Fonteo-Río de Castro

Benigno Vega, 2 pesetas; José Pillado, una cabeza de cerdo; José Fernández, un diente de cerdo; Francisco Fernández, dos lenguas.

Fonteo

Antonio Fernández, 1 peseta; Manuel Gómez Carballido, 12; Jesús Vega, dos quesos y una gallina; Antonio Trabada, un conejo y una lengua; Daniel Penelas, media cabeza y una lengua de cerdo; Belbino Fernández, media cabeza de cerdo; Antonio Valdiglesias, un conejo y siete chorizos; Leonardo Díaz, un diente de cerdo; Manuel Andión, tres chorizos; Josefa Porteiro, tres chorizos; Pilar Lombardero, una gallina; Francisco Vega, dos lenguas; Ramón Novo, media cabeza de cerdo; Carmen Vega, media cabeza de cerdo; Carmen Barreiro, un trozo de tocino; Leandro Jato, un lacón y una lengua; un caritativo, una sábana; Emilio Antrán, 1 peseta; Darío Doval, 1,40; Juna Jato, 2; Rosalía Fernández, seis huevos.

San Cristóbal

Faustino Veiga, 1 peseta; Domingo Brea, 1.

Parroquia de Milleirós

Virtudes Buide, una docena de huevos.

Vilaselle

Serafín Vázquez, 0,25 pesetas; Balbino Fernández, 0,25; Severina Carballido, 0,10; Jesús López, 0,50; Antonia Arias, 0,20; Pejerto Alvarez, tres patas de cerdo; Manuel Fernández, dos patas de cerdo; Jesús López, un queso; Valentina Vázquez, dos patas de cerdo y una lengua.

Perrelos

Balbina Somoza, dos patas de cerdo y un trozo de jamón; Aniceto López, un trozo de cabeza de cerdo; Manuel Pereira, media cabeza de cerdo; Antonia Couso, 0,25 pesetas.

Tourón

José Fernández, un trozo de cabeza de cerdo; José López, un trozo de cabeza de cerdo; Jesús Fernández, media cabeza de cerdo.

Vilalle

Elena Seijas, 0,25 pesetas; Carmen Iglesias, una gallina; José Expósito, un pollo; Carmen Quirán, un lacón; María Lamela, un conejo y un trozo de cabeza de cerdo; Francisca Guiján, una uña de cerdo y chorizos.

Librán

Francisco González, (segundo donativo), seis chorizos.

Retizós

David Fernández, 1 peseta; José García, 1; Eladio Morán, 1; Concha Fernández, maestra, 2; Carmen Fernández, 0,50; José Pereira, 1; Valentín Morán, 0,50; Domingo Ares, 0,50; Tomasa Pintado, 0,25; José Barreiro, 0,50; José Lenza, 0,45; Jaime Fernández, 1; Enrique Graña, una gallina; Emilio Taboada, tres lenguas de cerdo; José Díaz, un trozo de cabeza de cerdo; José Fernández, una cabeza de cerdo; José González, tres chorizos y dos lenguas; Manuel Villares, un cesto de patatas; José María Fernández, un cesto de patatas; Antonia Gómez, un conejo; Francisco Fernández, un conejo.

Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal **Sáiz de Carlos.** Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidéz, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcerá del estómago, etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Peluquería Somoza

Plaza de España, 11-1.°-(Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros

CALEFACCIÓN CENTRAL

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

Café-Bar LA TERRAZA

Mañana, a las 7 de la tarde

REAPERTURA

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE **Román Fernández**

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

CLÍNICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117—2.° **LA CORUÑA**

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta — Diatermia, laboratorio

SANTO DOMINGO, 11 - 2.° -- TEL. 309

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

Lechería Moderna

M. Becerra, 19 · Teléfono, 70

ALFONSO DIAZ

Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.--Calle Avenida de Mayo, 1079, Buenos Aires

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

rente a la Puerta de San Fernando)

Frutería «El Gordo»

Ronda de la Coruña, 28 (Puerta Falsa)

Nota de precios:

Plátanos verdes, a 0,65 kilo.

Idem maduros, a 0,70 id.

Idem por docena, 0,80 en adelante.

Precios convencionales.

No dejen de visitar la Frutería «El Gordo».

Ronda de la Coruña, 28

MUCHACHA

de servir, con buenos informes, se necesita en la Carretera de Fonsagrada, número 17, Lugo.

ANGEL MIRAYO

CLASES PARTICULARES

Ruanueva, 77-2.°

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL SEÑOR

Don Francisco Peña Torres

Alférez del Tercio

Muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Madrid

D. E. P.

Su afligida esposa, D.ª Purificación Varela; sus hijos, Eva y Ramón; su madre, D.ª Petra Torres (ausente); su madre política, D.ª María Martínez; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y asistan al funeral de entierro que se celebrará, hoy viernes a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro; favor que agradecerán.

Lugo, 26 de febrero de 1937.

EL ALFEREZ

Don Francisco Peña Torres

Perteneciente a la Legión

Falleció por Dios y por la Patria en el frente de Madrid

D. E. P.

El Coronel Gobernador militar de la provincia, Jefes y Oficiales de la guarnición,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y asistan al funeral de entierro que se celebrará, hoy viernes a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro; favor que agradecerán.

Lugo, 26 de febrero de 1937.

¡Viva España! ¡Arriba España!

¡¡JOVENES GALLEGOS!!

Alistaos en las MILICIAS DE «RENOVACIÓN ESPAÑOLA»

BATALLONES

«CALVO SOTELO» y «MIRALLES»

CONDICIONES:

Tres pesetas diarias de haber, uniforme, armamento y alojamiento. Los casados y con hijos, percibirán además una pensión semanal, de hasta TREINTA pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Estos anuncios se reciben hasta las nueve dé la noche

Arriendos

SE ALQUILA un buen garaje en sitio céntrico prefiriendo coches particulares. También se alquila u nlocal propio para almacén o venta de cualquier artículo. Para informes, Ronda de Castilla, 28.

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquílanse bajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

SE ARRIENDA un piso y huardilla de nueva construcción. Informarán Ronda de la Coruña, 76.

SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moret, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Moret, 11-primero derecha.

Ventas

VENTA de un lugar en Bouzaboa, Loentia (Castrode Rey), compuesto de una casa de dos pisos altos, garaje, pajar, horno panadero y establos. Labradíos, prados y robledas. Informarán en Lugo, Obispo Aguirre, 5-primero.

EXTRAVIO. En la parroquia de Santa María de Bóveda (adela), lugar de Malle, se ha extraviado una pallina, color de mula, y pequeña, rogándose a la persona que sepa su paradero se lo comunique a su dueña a la casa de la viuda de José Arias en dicho lugar de Malle, donde se gratificará.

VENTA se hace junta o separadamente de la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús de esta ciudad, donde están instalados los almacenes de Benito López, por tener que ausentarse forzosamente uno de sus propietarios. Don Carlos Rodríguez, abogado, Castelar, 8, segundo informará.

SE VENDEN: Un molino de viento completamente nuevo y sin desempalar, conforme vino de fábrica. Dará razón don Pedro Vila Sendor, Manuel Becerra, 68.

SE VENDE ua casa de nueva construcción en la Travesía de García Abad, Letra F, deja el ocho por ciento. Informes en los bajos de la misma casa.

SE VENDE la casa de nueva construcción de la calle de la Cañería, consta de planta baja y un piso abuardillado. En el bajo informarán.

SE VENDE una casa en el barrio del Puente entre el Balneario y Casa de la Concha, con salida a la carretera y al río, con su huerta. Está libre de gravámenes. Para informes y demás detalles en la misma casa.

SE HACE de la casa núero 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín R. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

OCASION. Se vende una Registradora Nacional y una báscula marca Berkel, todo en perfecto estado de uso. Informará Gustavo Armesto, Castelar, 8, bajo.

Varios

LA FLOR DE GALICIA. Fábrica de caramelos, bombones y dulces. Viuda de Tomás Martínez Jarrín, Avenida de Linares Rivas, 55, teléfono 2.641, La Coruña.

HUESPEDES. Se admiten en casa particular formal, matrimonio o dso señoritas. Informes. Santo Domingo, 14. Frutería.

SE CEDE habitación a un matrimonio o dos compañeros honorables. Se exige presentación. Ronda de Castilla, núm. 46-primero informarán.

Julio G. Teijeiro, médico especialista en enefermedades propias de la mujer, niños y partos. Consulta de once a dos y de cinco a seis. Conde Pallares, 5, bis, principal (frente a la farmacia de la Cruz).

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Ministerio de Cultura 2005

VENTA
Número suelto del día, 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Falange Española de las J. O. N. S. de Lugo

Queremos que no se canten derechos individuales, de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos, sino que se de a todo hombre, a todo miembro de la comundiad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

José Antonio

* * *

El que no tenga nada que hacer en esta cruzada defensora de la integridad de la Patria y de la Justicia social, que se calle y no rumoree, no haga política de cafés. La política de cafés pertenece a un pasado remoto de trágica consecuencia. La política nueva es la de los hombres de trabajo, de sacrificio y de honradez.

DONATIVOS RECIBIDOS PARA LOS COMEDORES DE "AUXILIO DE INVIERNO"

Sección de Flechas, una mesa de plancha; Pepita Paredes, un lacón; Flora Millán, un lacón; un donante, 4 pesetas; un patriota, un jamón; la banda de Milicia Española, dulces para dos comidas; Lolita Castro Vázquez, ídem para el postre; Alfredo Barral, 5 pesetas; Consuelo Ducás de la Peña, un quintal de patatas; Joyería David, condonación factura, 25 pesetas; Benjamín Gómez, 2 pesetas.

DONATIVOS PARA FALANGE

Librería Celta, descuenta en su factura 114,20 pesetas.

EL FESTIVAL DE ESTA TARDE

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Círculo de las Artes de esta capital, un magno festival en honor a Italia, la gran nación amiga de la Nueva España, organizado por Falange Española de las J. O. N. S., cuyo festival se ajustará al siguiente programa:

Primero. La banda del regimiento de Infantería Zaragoza número 30, que dirige el capitán don Pedro Quiroga, interpretará el himno fascista "Giovinezza".

Segundo. Breve conferencia a modo de prólogo, a cargo del camarada Antonio Pedrosa.

Tercero. Himno de la Legión.

Cuarto. "Camino de héroes", película italiana documental, sobre la prodigiosa epopeya del Imperio de Etiopía.

Quinto. Himno alemán y nazi "Deutschland Deutschland. Uber Alles" y "Die Fahne Hoch (Horst Wessel-Lied)".

Sexto. Himno Nacional Portugués.

Séptimo. "Bajo el signo de Littorio", bellísima documental sobre "L'Opera Nacionale Balilla". Educación y cuidados de la juventud italiana desde que nacen hasta su incorporación al partido fascista, puesto de honor de todo italiano.

Octavo. Himno falangista "Canción de la Falange".

A este acto han sido invitadas las autoridades militares y civiles y el Cuerpo diplomático.

El importe de los donativos se destina a beneficio de las Centurias de la Falange que luchan en la guerra de liberación y recuperación de España para su destino universal e imperial.

Dado el carácter del acto, esperamos del pueblo lucense de una prueba de civismo y de afecto a la causa nacional sumándose a este merecido homenaje a la gran nación italiana, que en unión de Alemania y de nuestra querida Patria tratan de defender la civilización occidental contra las hordas moscovitas, alejando para siempre el peligro volchevista y que marcan al mundo una nueva era en su destino. Es la Era Azul, es la era de la paz y del amor, es la era de la justicia, de la equidad y del rabajo, es, en una palabra, el triunfo de veinte siglos de c ivilización cristiana, contra la barbarie materialista de Oriente, civilización cristiana que se basa y fundamenta en aquellas palabras del Divino Maestro a sus discípulos: "Un nuevo consejo os doy, que os ameis los unos a los otros como yo amo a mi Iglesia".

¡¡¡Arriba España!!!

DE LA ALCALDIA

SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES.---AVISO

Se hace público para conocimiento de los interesados que a partir del día de hoy se halla expuesto al público el padrón de familias a quienes la Junta local ha concedido subsidio a los fines de reclamación sobre inclusiones o exclusiones y cuantía concedida.

Las reclamaciones se harán ante la Junta provincial acompañando los justificantes correspondientes.

* * *

Por falta de algunos antecedentes en la declaración jurada han quedado pendientes de fallar las de los peticionarios que a continuación se expresan, los que deberán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento para que faciliten los datos que se les interesan, para que sus peticiones puedanser resueltas en la próxima sesión.

Relación que se cita:

Marcelina Mourelo, Fidalgo, Estrella Abelleira Montes, Enriqueta Fernández Turnes, Dolores Burgo Jáñez, Margarita Fernández Andrés, Filomena Pernas Blanco, Manuel Castro Pérez, Josefa Sancosmed Quintás, Josefa García Puente, Dolores López Fernández, Joaquina Liz Díaz, Ramón Rivas Carballido, Angela Fariñas Palmeiro, José Antonio Carballo Barreira, Flora Estraviz Seijas, Carlos Argüeso Vázquez, Purificación Prado López, Mari aLuz Quiroga de la Peña, Dominga Valín Darriba, María del Carmen Díaz Varela, Pilar Zas Abelairas, Josefa Gómez Taboada, Josefa García Puente, Carmen Fernández Rodríguez, María Vilanova, Edelmira Gómez González y Pilar Souto Traseira.

AVISO AL PUBLICO

A partir de esta fecha y con el objeto de evitar posibles desgracias queda prohibido el tránsito por las inmediaciones del muro de contención de tierras construído en Paraday por la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, que a la vez sirve de frente a la fuente que alimenta el lavadero público, toda vez que presenta señales de derrumbamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

NOTA DE INTERES PARA ALMACENISTAS Y COMERCIANTES

A los efectos de lo dispuesto en la Orden del Gobierno del Estado de 3 del actual, publicada en el "Boletín Oficial" del día 10 y Circular inserta en dicha publicación con fecha 17 de los corrientes, se pone en conocimiento de todos los cosecheros, almacenistas, fabricantes, compradores, ganaderos, recriadores, vendedores y comisionistas de los artículos que al final se detallan, que antes de primero de marzo próximo, se sirvan pasar por el Ayuntamiento o Cámara de Comercio, con objeto de recoger los impresos en que deben vaciar las respectivas relaciones juradas de existencias.

Relación de artículos que se citan

Aceite corriente, ídem fino, azúcar ,molido, idem cuadradillo, arroz, alubias, aguardiente, alcohol de vino, bacalao, bujías, café, cebollas, carburo, conservas de todo género, chocolate, chorizos, frutas secas, garbanzos, galletas, harina, huevos, jabón, jamón, lentejas, leche condensada, ídem en polvo, patatas, pimentón, pasta para sopa, queso, sal gruesa, ídem fina, vino común, ídem generoso, tocino, vinagre.

Ganado: De cerda, cabrío, lanar y vacuno.

Piensos: Alfalfa seca, algarrobas, cebada, centeno, guisantes, yeros, muelas, paja para pienso, ídem larga, productos de molienda y trigo.

Carbones: Antracita, hulla y vegetal.

Productos para preparar lejía
De venta en la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

NECROLOGIA

Dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Pilar Lence García, persona afabilísima, que contaba con muchas amistades.

Ayer se efctuaron los actos de su entierro que se vieron muy concurridos, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma y reciban su viudo, y demas familiares, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

* * *

Tras larga y penosa enfermedad sufrida con una ejemplar resignación cristiana, falleció en Orense en la madrugada de ayer el joven don José Taboada Salgado, funcionario de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Orense y que hasta hace poco tiempo lo fué de la de esta provincia.

Hoy a las cuatro de la tarde se verificará su entierro desde la casa mortuoria, calle de Vicente Pérez, (antes Fermín Galán), número 16, al cementerio general de Orense.

Muy de veras acompañamos en su dolor a todos sus familiares, muy especialmente a su hermano don Manuel, actual jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Lugo, y hacemos extensivo el pésame a sus compañeros.

Tinta rápida negra
para teñir zapatos y artículos de piel
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

A ú ... Vd. en
EL PROGRESO

La Provincia

CHANTADA

Comedores y refugios de Asistencia Social

El Patronato Católico de asistencia social de esta villa, ha elevado una instancia al Excmo. señor Gobernador General del Estado, en la cual y acogiéndose a la orden de 29 de diciembre último, dictada por dicha autoridad y publicada en el "B. O." de 9 de enero, solicita para la villa, dos comedores; uno para niños hasta los doce años y otro para los mayores de esa edad, y además un refugio para ancianos.

Acompaña a esta instancia una memoria con cifras aproximadas de los pobres y desamparados pertenecientes únicamente a este Ayuntamiento que arroja lo siguiente:

300 familias totalmente desamparadas, de ellas 50 viudas; 50 enfermos incurablse, 70 ancianos desamparados, algunos huérfanos, y un gran número de matrimonios con numerosísima familia.

Cantidades estas aterradoras, si se tiene en cuenta que se refieren exclusivamente al Ayuntamiento de Chantada y no al partido.

Dicha instancia la firman el alcalde y secretario del Ayuntamiento que son a su vez presidente y secretario del Patronato católico de Asistencia social.

Bando de la Alcaldía

Con motivo de la insidiosa campaña que elementos antipatrióticos están llevando a cabo entre los labradores de la comarca, por la primera autoridad municipal, se ha publicado el siguiente Bando:

El alcalde del Ayuntamiento de Chantada.

Hace público: Que al solicitar datos de existencia de productos y ganados, para regular las importaciones y exportaciones, muchos desaprensivos se dedican a infundir temor a nuestros paisanos para que no presten el debido concurso a la autoridad, y al mismo tiempo sembrando falsas alarmas aprovecharse de la depreciación que pueda provocarse adquiriendo los productos a precios irrisorios.

Todo ciudadano que tenga conocimiento de alguna persona que propaga noticias en el sentido indicado llegando a decir que los datos interesados son para imponer impuestos o incautarse de los frutos o ganados, debe dar cuenta a esta Alcaldía, para sancionar debidamente la canallesca y criminal actuación de quienes ni merecen el nombre de españoles.

Chantada, 19 febrero de 1937.— Adolfo Gómez.

¡Arriba España!

De sociedad

Ha salido para Santiago con objeto de realizar allí sus aventajados estudios, la bella y gentil señorita Marujita Pardo.

— Han tomado posesión de sus respectivas escuelas, las cultas maestras nacionales, señoritas Abeledo Otero, (doña Aurora) de Merlán; Clotilde Lucas Alvarez, Muradelle; Carmen P. Porto, Nogueira; y Joaquina Casas Calde, Lataria.

— Ha dado a luz felizmente un precioso niño la señora del culto procurador de los Tribunales señor Palacios. Nacida, Mercedes Borondo. Nuestra enhorabuena a los afortunados padres.—Corresponsal.

Importantes noticias del movimiento nacional

La Generalidad habla de las "valientes" milicias

Barcelona.—Los partes de la Generalidad siguen acusando angustiosamente la violencia y el éxito de nuestra ofensiva sobre los frentes de Teruel.

Insiste en que las "valientes milicias populares resisten el potente ataque de los rebeldes, que han puesto en juego cuantiosos medios ofensivos".

La "valentía" de un aviador marxista

Oviedo.—Un avión marxista que pasó a desesperada velocidad por la capital, por miedo a nuestros antiaéreos, arrojó ayer octavillas con el texto acostumbrado.

En vista de esto, no tuvo tiempo de descargar su stock sobre la heroica ciudad, el aviador vació el resto en las posiciones marxistas, con la estupefación natural de los milicianos.

Villalba es el único culpable

Valencia.—En una sesión tumultuosa, como todas ellas, celebrada por la C. N. T. valenciana, se ha pedido por aclamación el fusilamiento del coronel Villalba, a quien se considera el único culpable de la pérdida de Málaga.

Barcelona a oscuras

Barcelona.—En una nota radiada desde las emispras de la Generalidad de Cataluña, se advertía al vecindario que si parte de la ciudad se halla sin luz, era debido a las averías sufridas por dos fábricas de fluído eléctrico en el último bombardeo de la aviación "facciosa".

Terminaba diciendo la nota que la anormalidad dejaría pronto de existir.

El "valor" de los marinos rojos

Cartagena.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra veintiún marineros rojos.

Once fueron condenados a muerte y fusilados.

Los hechos que han originado esta sentencia son los siguientes:

El ministro de Marina. Prieto, ordenó la salida de Cartagena, para ir en socorro de Málaga, de un crucero, cuatro destructores y dos submarinos.

Los oficiales rojos, reunidos en el acorazado "Jaime I", acordaron no salir, pero por fin salieron los barcos, al mando de oficiales rusos y checoeslovacos.

Fuera del puerto divisaron a dos barcos, que les parecieron nacionales, y decidieron regresar a Cartagena.

Los oficiales rojos fueron presos y llevados ante el Consejo de guerra.

Eficacia de la Artillería nacional

Bilbao.—En los frentes vascos se registró un fuerte duelo de artillería, que terminó al imponer silencio nuestras baterías a los cañones rojos.

¡Cuando ellos lo dicen!

Barcelona.—En el parte oficial dado por la Generalidad, reconoce que en el frente Sur nuestras fuerzas siguen presionante fuertemente en Vivil, admitiendo que en sector de Montalbán sus posiciones han sido muy castigadas.

La brigada internacional, en Almería

Burgos.—En el frente de Málaga se ha registrado actividad, debida a que a Almería ha llegado un destacamento de la brigada internacional.

A trabajar todos en las fortificaciones

Valencia.—Se ha dictado una orden, según la cual, todos los individuos de dieciocho a cuarenta años habrán de tener un certificado de trabajo.

El que no posea éste será obligado a trabajar en las fortificaciones.

Viaje a Torradellas a Valencia

Barcelona.—Marchó a Valencia Torradellas, con el fin de ponerse de acuerdo con el Gobierno rojo.

Se cierran restaurantes por falta de víveres

Madrid.—La vida en la capital aparece más tranquila.

El Restaurante Marichu, que gozaba de protección especial, ha sido cerrado por falta de víveres.

Aparecen cadáveres de mujeres y niños, que mueren de hambre.

El racionamiento se va a hacer más riguroso y deficiente.

Besteiro no se va

Madrid.—El líder rojo Besteiro había renunciado al cargo de embajador que le había concedido el Gobierno de Valencia, porque, a su juicio "su deber es permanecer en Madrid, donde pueden ser más útiles sus servicios".

Se compra cera pura de abejas
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Consejos de guerra

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebraron ayer dos Consejos de Guerra sumarísimos por delito de rebelión.

A las once de la mañana se efectuó el primero, contra Antonio Suárez García, José Fernández Suárez y María Bredasco.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Infantería don Manuel Pedreira Castro, actuando como vocal ponente el capitán honorífico del Cuerpo Jurídico Militar don Rafael Alonso Pérez Hickman.

El fiscal solicitó para María Berdasco la pena de muerte; para Antonio Suárez, la de quince años de reclusión y para José Fernández Suárez, la de doce años.

Defendió el alférez de complemento don Antonio Rosón Pérez.

— A las cinco de la tarde se celebró el otro, contra Vicente Luaces Cañedo. El fiscal interesó para el reo la pena de reclusión perpetua.

Defendi óel señor Rosón Pérez.

Contra el hambre y el frío
AUXILIO DE INVIERNO
Obra de justicia social de
FALANGE ESPAÑOLA

La Región

Accidente del trabajo

LA CORUÑA.—En una obra que está construyendo el contratista don José Varela Pereira, sita en la calle de Chile, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el pinche de albañil Antonio Canosa Concheiro, de dieciocho años, soltero, natural del lugar de Dorneda, en Oleiros, con domicilio accidental en la calle del Orzán número 176.

Se le condujo en un automóvil a la clínica del doctor Gutiérrez Moyano, de la calle de Juana de Vega, 13, donde fué asistido.

Presentaba numerosas contusiones y rozaduras en diferentes partes del cuerpo y la fractura del fémur izquierdo con derrame sinovial en la rodilla de la misma pierna.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Aparición de un cadáver

LA CORUÑA.—El marinero José Pelayo Blanco, vecino de la calle de Atocha Alta, 105, que tripulaba una lancha, trajo remolcado hasta el muelle de la Dársena, el cadáver de un hombre que apareció flotando entre aguas en la bahía.

Resultó ser la víctima, Valentín Dopico Veiga, natural de Ferrol, fogonero del barco "Nueva Marina", que se cayó al agua en la noche del 11 del actual, por lo que el Juzgado correspondiente instruye sumario.

Dos Consejos de guerra

FERROL.—En la Sala de Justicia de este Departamento marítimo, instalada en la Academia de Maquinistas se celebrará hoy un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra el auxiliar primero de Aeronáutica, don Joaquín Moreda Feal y otros, para depurar hechos realizados en la Base naval de Marín.

También a la misma hora y día se efectuarán en la Sala de Justicia del Estado Mayor de este Departamento, otro Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa seguida contra el oficial primero de Oficinas y Archivos de la Armada, don Francisco Sobrado Grall, por faltar a su destino.

Nuevo comandante del "Artabro"

Ferrol.—El capitán de corbeta, don Francisco Fernández de la Puente, ha sido nombrado comandante del buque "Artabro".

Cumplimiento de sentencias

Santiago.—En las inmediaciones del cementerio de Boisaca, y en virtud de sentencia recaída en Consejo de guerra, fueron pasados por las armas los paisanos vecinos de Escarabote y Boiro Rodrigo Alvarez Gantes, Braulio Castro Gallardo, Puan Francisco Outeiral Outeiral, José Maceiras Vilasoa, Santiago Miranda Lago, Bautista Torrado Rivadulla y Ramón Lojo Agrelo. Este último recibió fervorosamente los auxilios de la Religión.

La concentración de "Cruces negras"

Santiago.—El próximo sábado se concentrarán en Santiago de Compostela tres compañías de "Cruces negras" (pertenecientes a las J. A. P. de Vigo y Santiago) y que forman parte de la Bandera gallega de dicha milicia.

En esta ciudad, y antes de marchar al frente que el Alto Mando militar les designe, abrazarán la imágen del Apóstol Santiago y tendrá lugar la imposición de escapularios y la bendición de banderas en la capilla de la Virgen del Pilar, de la M. I. C. patrona de la legión de "Cruces negras". Para asistir a dicho acto están invitadas todas las autordiades eclesiásticas civiles y militares.

Comisión de incautaciones

Pontevedra.—Por la Comisión de incautación de bienes de la provincia de Pontevedra se ha mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil contra don Manuel González Fresco, vecino de Puenteareas, y don Joaquín Maquieira Fernández, de Pontevedra.

Herida de consideración por atropello

Vigo.—En la Casa de Socorro fué asistida una mujer llamada Carmen Caneda Veiga, que resultó víctima de un atropello de automóvil en la calle de García Barbón.

La infeliz mujer presentaba una furete contusión en la región frontal derecha, fractura doble del brazo izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

COMERCIANTES, INDUSTRIALES, LUCENSES TODOS
Adquirid el sello benéfico de diez céntimos para atender a las múltiples necesidades de los ancianos desvalidos y de los niños de familias humildes.
En documentos, facturas y cartas emplead el sello benéfico de Lugo. El producto íntegro de su venta se destina a obras de beneficencia social de esta capital.
Pedidlo en todos los estancos de esta ciudad y en la Secretaría de la Junta de Beneficencia instalada en el Gobierno civil.

FRANCIA APLICA EL CONTROL

Fué cerrada la frontera franco-española

Italia, Portugal, Alemania y Hungría, han prohibido el enrolamiento de voluntarios

Perpignan.—Las medidas tomadas para impedir el paso de voluntarios consisten en haber aumentado el número de guardias móviles. Están tomados y vigilados todos los cruces de las carreteras que van a la frontera día y noche, así como los puntos estratégicos por donde pudiera haber filtraciones.

Impidiendo el reclutamiento

París.—Varios de los Estados que habían votado en el Comité de Londres el acuerdo de control, han promulgado leyes y decretos impidiendo el envío de voluntarios.

El "Journal Office", de Portugal, publica un decreto prohibiendo terminantemente el enrolamiento de súbditos portugueses en las fuerzas beligerantes españolas, así como la propaganda destinada a fomentar ese reclutamiento.

Por otra parte, el Gobierno del Reich ha promulgado, bajo el título: "Ley impidiendo la participación en la güerra civil española", medidas de la misma índole.

En Italia, el Gobierno de Mussolini ha propuesta las medidas legislativas necesarias que habrán entrado en vigor el 20 del corriente.

Por último el Gobierno húngaro, reunido bajo la presidencia de M. Dorauyl, tomó las mismas medidas.

El comité ministerial belga acordó por unanimidad la no intervención de Bélgica en la guerra civil española.

En la frontera del Bidasoa

Hendaya.—El aspecto de la frontera del Bidasoa, después de varios meses de tranquilidad, no ha variado por la aplicación del tratado de no intervención para impedir la entrada de voluntarios. Tráfico de esta clase nunca hubo, pues, por Hendaya sólo pasaban periódicos, agentes políticos o comerciales y voluntarios volviendo de su convalecencia.

Desde hace vraias semanas la frontera del lado español estaba abierta; los periódicos podían circular sin dificultades hasta San Sebastián y Burgos, solicitando autorización del gran cuartel general de Salamanca.

Bilbao

El tráfico marítimo con Vizcaya y Santander ha sido muy pooc animado en estos últimos días. La amenaza que continuamente rodea a Bilbao y demás puertos por el bloqueo, las minas a la deriva y los torpederos nacionales han impedido el movimiento de barcos. El entusiasmo gubernamental se ha enfriado mucho por esta causa, como se puede observar en su Prensa y discursos.

El "Fernando de Ibarra", con 150 milicianos, más bastantes voluntarios extranjeros ha sido hecho prisionero por un barco de guerra nacional.

Han sido movilizados diez pelotones de guardias móviles para la frontera del Bidasoa y para la vigilancia del puerto de Bayona.

El cierre de la frontera francesa

Bayona.—M. Daguerre, subprefecto de Bayona, ha publicado las siguientes disposiciones:

Primera.—Todo francés que desee penetrar en España, tendrá que ir provisto de un pasaporte especial, visado por el Prefecto.

Segunda.—Los franceses residentes en España que deseen venir a Francia y volver otra vez, deberán llevar su pasaporte visado especialmente por las autoridades consulares francesas y españolas.

Tercera.—Los extranjeros que quieran pasar a España tendrán que llevar en su pasaporte un visado especial para España, establecido por las autoridades de su país, contraseñado después por la autoridad prefectoral francesa.

Estas disposiciones son aplicables a toda la frontera terrestre, a las marítimas y a todos los puertos.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil.

Circulares del Gobierno civil declarando a propuesta del inspector provincial veterinario, extinguida la epizootia de rabia en los municipios de Fonsagrada y Rivera de Piquín, y de carbunco bacteriano, en el de Lugo.

— Otra declarando la epizootia de carbunco bacteridiano en el término municipal de Villame...

— Relación de precios medios de suministros al Ejército y Guardia civil, durante el actual mes de febrero, que fueron fijados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Días en que se procederá al cobro de los recibos de la Contribución del Estado, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

— Decreto dictado por el Gobierno del Estado, referente al restablecimiento de la normalidad de la vida civil en las provincias ocupadas por el Ejército.

— Ordenes de la Presidencia de la Junta del Estado.

— Edictos de varios Ayuntamientos relativos a cuestiones de trámite.

— Cédulas de citación y requisitorias de varios juzgados de la provincia.

Muertos por la Patria

A las cuatro de la tarde de ... se efectuó el sepelio del heroico alférez del Tercio don Francisco de la Peña Torres, muerto gloriosamente por la Patria a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla.

Al acto, que se vió muy concurrido, asistieron las autoridades de la capital y representaciones de las Milicias voluntarias.

Se tributaron al cadáver los honores militares correspondientes.

Hoy, a las once de la mañana se celebrará el funeral de en... por su eterno descanso en la ... sia parroquial de San Pedro (... trense).

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada viuda, hijos y demás familiares.

Alférez Francisco de la Peña Torres ¡Presente!

* * *

Se vieron concurridísimas las misas que por el eterno descanso del bravo y joven alférez del Tercio don Francisco Pardo de ...tro, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Madrid, se celebraron durante la mañana de ayer en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos de esta ciudad.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los señores marqueses de Leis, hermanos y demás deudos.

ESPECTACULOS

"Sucedió una vez", por Claudette Colbert

El domingo próximo se anuncia en la pantalla del favorecido Cine ... paña con una de las más ... creaciones de la famosa ... Claudettee Colbert, "Sucedió una vez".

Sabida la aceptación que ... que Claudette y su film alcanzaron en Madrid, es de esperar un gran éxito del suceso de la proyección "Sucedió una vez", película que une a su ... mismo ejemplar el bello con... to romántico que todas las ... chas de la edad y el temperamento de la Colbert van buscando en el ... no de sus vidas.

De la Policía urbana

La persona que se le haya extraviado unos documentos, ... llan depositados en el Ayuntamiento a disposición de quien ... ser el dueño.—En la Oficina del jefe de la Policía urbana se ... un bolso con una pequeña cantidad de dinero.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público, 18 reses vacunas y ... brías. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.700 kilos de pes...

Lugo, 25 de febrero de 1937.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Diodoro, ... Claudiano, Fortunato, Félix ... tres. - Ayuno con abbst...

* * *

Sale el Sol a las 6,55 y se ... a las 18.1. La Luna sale a las ... y se pone a las 6,47.

Cuarto menguante el día ... marzo.

Restaurant Fo...

Mariscos: Percebes, ca... vieiras, langosta, centollas.

Platos para hoy:

Entremeses variados.

Potaje de vigilia, bacalao a la gallega, arroz a la criolla con huevos fritos, rodaballo con ... merluza rebozada, truchas ... molinera, corderito con ... bisté a lo Fornos, espárragos ... mayonesa, riñones al jerez ... a la broch, etc.

Se sirve a domicilio.

(c) Ministerio de Cultura 2005